

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL DOS DE JUNIO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/02/06/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día martes dos de junio de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Exposición de asistencia a la instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Exposición de evento de premiación a las niñas y niños ganadores de la novena edición del Concurso Infantil de Dibujo: L@s Niñ@s y los Valores de la Transparencia.
 - 5.2. Propuesta de calendario de capacitación para el mes de Junio.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada

el veintidós de mayo del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintidós de mayo del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/02/06/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintidós de mayo del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Exposición de asistencia a la instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, será parte integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, cuya representación recaerá en la del Consejero Presidente de este Instituto.

El Consejo Nacional de Transparencia estará conformado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los Organismos garantes de las entidades federativas, la Auditoría Superior de la Federación, el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el cual será el espacio institucional en el que, a partir del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, se coordinarán esfuerzos para desarrollar políticas públicas que garanticen el efectivo ejercicio y respeto del derecho de acceso a la información y promuevan la cultura de la transparencia en todo el País.

En este sentido, la instalación de este Consejo Nacional, se efectuará en un evento a realizarse en la Ciudad de México, el día veintitrés de junio del año en curso, por lo que se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, la asistencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre, de la Gestora Hilda Cabrera García, como personal de apoyo y el de la voz.

Cabe resaltar que este acto contará con la presencia del Presidente Enrique Peña Nieto, quien firmará como testigo de honor la declaratoria ante la presencia de Gobernadores, Secretarios de Estado, líderes políticos, titulares de los organismos garantes de las entidades federativas, dirigentes de partidos políticos, representantes de instituciones educativas, así como de organizaciones sociales y sindicales.

Al término del evento de instalación participaremos en la primera sesión de trabajo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CONAIP).

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por el Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/02/06/15.02	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre y de la Gestora de Innovación Institucional Hilda Cabrera García, al evento de la instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; a efectuarse el día veintitrés de junio del año en curso, en la Ciudad de México. Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

5.1. Exposición de evento de premiación a las niñas y niños ganadores de la novena edición del Concurso Infantil de Dibujo: L@s Niñ@s y los Valores de la Transparencia.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Primeramente, se informa a esta Junta de Gobierno que se llevó a cabo, las sesiones de deliberación y fallo del jurado calificador del Noveno Concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014, en la que se eligieron a los dibujos ganadores de las tres categorías: A, B y C, resultaron los siguientes:

En la categoría A los ganadores fueron:

Primer Lugar: Dibujo marcado con número de folio 00388, elaborado por la menor Bárbara Ortegón Presuel, de la escuela "Instituto Vanguardia Educativa" de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Segundo Lugar: Dibujo marcado con número de folio, 00358 elaborado por la menor Lilia Cambeses Cardenas, de la escuela "Centro Educativo Itzamná" de la ciudad de Cancún.

Tercer Lugar: Dibujo marcado con número de folio 00387, elaborado por la menor Karina Ortegón Presuel, de la escuela "Instituto Vanguardia Educativa" de la ciudad de Chetumal.

En la categoría B, los ganadores fueron:

Primer Lugar: Dibujo marcado con número de folio 00238, elaborado por la menor Karla Masse Velazquez, del "Colegio Boston", de la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Segundo Lugar: Dibujo marcado con número de folio, 00269 elaborado por la menor Faridy Esmeralda Muñoz Cab, de la escuela "Lázaro Cárdenas" de la ciudad de Kantunilkin, Quintana Roo.

Tercer Lugar: Dibujo marcado con número de folio 00279, elaborado por el menor Jesús Francisco Caamal Tec, de la escuela "Juan de Grijalba" de la ciudad de Cozumel, Quintana Roo.

Por lo que se refiere a la categoría C, las niñas y los niños ganadores fueron:

Primer Lugar: Dibujo marcado con número de folio 0194, elaborado por la menor Cecilia Soledad León Chan, del Centro de Atención Múltiple "Eduard Huet" de la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Segundo Lugar: Dibujo marcado con número de folio 0175, elaborado por la menor Elizabeth Delgado Martínez, del Centro de Atención Múltiple "Gabriela Brimmer" de la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo.

Tercer Lugar: Dibujo marcado con número de folio 0192, elaborado por el menor Anselmo Antonio De la Cruz, del Centro de Atención Múltiple "Eduard Huet" de la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

En este sentido, los dibujos que resultaron ganadores en esta novena edición, serán acreedores a los premios establecidos en las bases de la Convocatoria.

Ahora bien, por lo que respecta a la Ceremonia de Premiación del noveno concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014, se propone que éste se realice el día diez de junio del año en curso, en el vestíbulo del Congreso del Estado, atendiendo a la amable disposición que nos fue otorgada de ese recinto. En la cual tendríamos como invitados especiales para la entrega de premios a la Presidenta del Sistema DIF Quintana Roo, Sra. Mariana Zorrilla de Borge; la representación del H. Congreso del Estado, a través del Diputado Presidente de la XIV Legislatura; del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y de la representación del Tribunal Superior de Justicia, por lo que ya hemos dado inicio a las gestiones pertinentes para contar con esas distinguidas presencias.

En el marco de las actividades a realizarse previo al inicio del evento de premiación, se proponen las siguientes: la presentación oficial de las botargas de los personajes "Alex", "Transparentín" y "María", pertenecientes al programa institucional L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia y al micrositio Niñ@s Transparencia. Así como también de la actuación del Coro Instrumental de la Escuela Belisario Domínguez, para lo cual sólo deberemos considerar el traslado y retorno de las niñas y los niños del coro.

Por lo que respecta a los gastos a erogar para la realización de esta ceremonia, se somete para su aprobación los siguientes:

El montaje de presidium para el vestíbulo principal del Congreso del Estado, el audio y video del evento, lona de mampara principal y dieciocho caballetes con los dibujos de los niños ganadores para su exhibición en la ceremonia de premiación, pago del diseño e impresión de doscientas playeras para los niños ganadores y sus compañeros de clase, también diseño e impresión de los reconocimientos, etiquetas para regalos, carpetas y personificadores alusivos al evento, pago del personal que portará las botargas "Alex", "Transparentín" y "María"; así como jugos, aguas y

galletas para ofrecerles a los niños invitados y los demás requerimientos que resulten necesarios para el montaje de presídium, escenario y lugar del evento.

Cabe señalar que de conformidad con las bases de la convocatoria, previamente aprobadas por esta Junta de Gobierno, se deberá considerar, el apoyo del traslado de las niñas y los niños ganadores que son de otros municipios, entre los que estarán considerados gastos de pasajes o apoyo de gasolina y el de hospedaje y alimentación para el niño ganador y de uno de sus padres que lo acompañe a la ceremonia de premiación.

Atendiendo a la necesidad de trasladar a las niñas y los niños ganadores y compañeros de escuela, así como del Coro Instrumental Infantil, se propone hacer atenta petición de tres autobuses, al DIF estatal, así como, a entidades educativas que en otras ocasiones nos han apoyado con sus unidades, debiéndose considerar que el único gasto a erogar será el de otorgarles vales de gasolina para dichos vehículos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/02/06/15.03</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad realizar la ceremonia de premiación de la novena edición del Concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014, el día diez de junio del año en curso, en el vestíbulo del Congreso del Estado, de esta Ciudad.</p> <p>Se aprueba realizar el pago de los gastos relativos al montaje de presídium para el vestíbulo principal del Congreso del Estado, el audio y video del evento, diseño e impresión de lona de mampara principal y de dieciocho caballetes con los dibujos de las niñas y los niños ganadores para su exhibición en la ceremonia de</p>
--	---

premiación, pago del diseño e impresión de doscientas playeras para los ganadores y sus compañeros de clase, también diseño e impresión de los reconocimientos, etiquetas para regalos, carpetas y personificadores alusivos al evento, pago del personal que portará las botargas "Alex", "Transparentín" y "María"; así como jugos, aguas y galletas para ofrecerles a los niños invitados y los demás requerimientos que resulten necesarios para el montaje de presídium, escenario y lugar del evento.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria del concurso, las niñas y los niños de otros municipios que resultaron ganadores se les brindarán todas las facilidades para su traslado a esta Ciudad, consistentes en el pago de sus pasajes de autobús o apoyo de gasolina, así como el pago de su hospedaje y alimentación, tanto para los ganadores, así como para uno de sus padres que los acompañen a la ceremonia de premiación.

Se acuerda solicitar el apoyo del DIF y de planteles educativos del nivel superior, para el préstamo de autobuses para el traslado de los grupos de alumnos de las escuelas de las niñas y los niños que resulten ganadores, aportando este Instituto el apoyo de gasolina para los mismos.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como 5.2 continuando en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

5.2.- Propuesta de calendario de capacitación para el mes de Junio.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se presenta a esta Junta de Gobierno, el calendario de cursos de capacitación programados a impartirse durante el mes de Junio del año en curso. Lo anterior, en cumplimiento a los objetivos establecidos para el fortalecimiento de la cultura de la apertura

informativa y el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de
datos personales.
Por tu derecho

En el presente mes de junio se tiene programado llevar a cabo acciones donde se atenderá al sector educativo, a través del curso "Protección de Datos Personales en Redes Sociales", en alumnos de once grupos de la Escuela Secundaria Othón P. Blanco; así como también de la Universidad Modelo de segundo, cuarto y sexto semestre de esa casa de estudios de nivel superior.

En materia de capacitación a servidores públicos, se impartirá en dos días consecutivos el curso "Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares" a funcionarios del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco. Asimismo se impartirá a personal de la Subdelegación del IMSS, el curso el "ABC de la Transparencia"

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de calendario de cursos de capacitación para el mes de junio, expuesto por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/02/06/15.04	La Junta de Gobierno aprueba la propuesta del calendario de actividades en materia de capacitación a realizarse durante el mes de junio del año en curso, de conformidad al planteamiento expuesto en el presente punto del orden del día.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se propone la asistencia del personal del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIP), a la conferencia denominada "Implementación de Políticas de Transparencia en Gobiernos Subnacionales", dictada por Jesús Rubio Campos, doctorado en Políticas Públicas y Profesor Investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

La conferencia tienen como objetivo de analizar los retos a la implementación de políticas públicas de transparencia en gobiernos sub nacionales, de manera específica los estatales en México, privilegiando la visión de las y los titulares de las unidades de enlace de diferentes dependencias y estuvo dirigida específicamente a miembros del Colegio de Administración y Políticas Públicas, a funcionarios municipales y estatales, así como a estudiantes universitarios interesados en la materia de transparencia. Dicho evento tendrá verificativo el día veintitrés de junio del año en curso, en el auditorio del Planetario Yook'ol Kaab de esta Ciudad.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

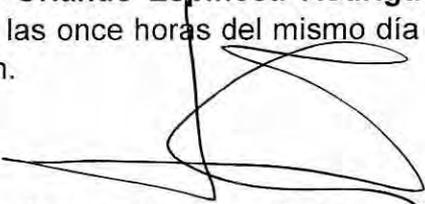
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/02/06/15.04	La Junta de Gobierno aprueba la asistencia de personal del IDAIPQROO, a la conferencia denominada "Implementación de Políticas de Transparencia en Gobiernos Subnacionales", a realizarse el día veintitrés de junio del año en curso, en el auditorio del Planetario Yook'ol Kaab de esta Ciudad
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN ESTE ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE FUE APROBADA POR LA MISMA.